



Por **Adriana
Moreno Cordero**

LA RETAGUARDIA

“Alito” Moreno sigue en el PRI; renegados se quedaron con las ganas

—*Jaloneos entre Gutiérrez Luna y Olga Sánchez Cordero por presidencia de la Cámara de Diputados*

Sin duda, el PRI se perfila como el partido que será oposición en este segundo piso de la errada y llamada Cuarta Transformación y la estrategia que ha seguido su presidente, **Alejandro Moreno Cárdenas**, es evitar que la aplanadora oficialista pueda cumplir su objetivo de reducir a nada a la oposición y para ello es indispensable que el Revolucionario Institucional permanezca activo en el escenario político.

En la semana que concluyó, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF), por tres votos a favor y dos en contra, validó la reforma a los estatutos del PRI, que permitieron la reelección de Moreno Cárdenas para seguir en ese cargo por cuatro años más.

Así, bien se puede concluir que aquellos diríase priistas renegados complacientes con el oficialismo que hicieron todo por tomar como botín al partido tricolor y que son bien conocidos, se quedaron con las ganas. Los servicios que ofrecieron a Palacio Nacional, incluso desde fuera del tricolor y como “distinguidos” militantes del PVEM y de Morena, se frustraron y ejemplos hay muchísimos.

Hay que ver la manera en que **Jorge Carlos Ramírez Marín** aplaudía el día en que **Claudia Sheinbaum** asumió como la primera Presidenta de México. El yucateco coreaba junto con legisladores de Morena y rémoras: “¡sí se pudo!”.

Está también el flamante senador morenista **Alejandro Murat** y su encendida defensa de la reforma Judicial lo que le permitió tener como premio la presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores y de inmediato se ha dedicado a elogiar al secretario de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, —que tiene

una carrera impecable—, pero el ex gobernador de Oaxaca lo hace para que el nuevo canciller lo vea lo vea y qué tal que saca algo más.

Destaca una de las sesiones de dicha Comisión en la que también participa “Alito” Moreno, quien subrayó que en este nuevo gobierno, México debe emprender una política exterior abierta y en este propósito, la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República jugará un papel fundamental y más por el reguero que dejó el antecesor de Sheinbaum.

Resulta indudable que —como lo apuntó Moreno Cárdenas— México siempre ha sido ejemplo de una política exterior importante, respetuosa, “por lo que en esta nueva era deberá haber una revisión y un replanteamiento, para garantizar certeza y certidumbre, no sólo en las inversiones que tienen países hermanos con nosotros, aquí en nuestro país, sino fortalecer las relaciones en el mundo”.

Y aquí la pregunta es si el flamante presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, dará el ancho o, como acostumbra, se irá más por sus intereses personales.

El rol que jugará la bancada del PRI no sólo en la Cámara alta, será fundamental. Cuestión de revisar la posición del dirigente tricolor que ha tenido como constante que el partido que dirige, “lejos de asumir una oposición visceral o reactiva, ha decidido actuar con inteligencia y estrategia”, por lo que anunció que el PRI no se opondrá a todo por el simple hecho de estar en la oposición y menos caerá en el populismo ni el autoritarismo, posicionándose como una opción responsable y madura frente a los embates contra la democracia, que por lo visto, estos seguirán por parte del oficialismo.

Habría que reparar en que en su primera gira como Presidenta, des de Morelos, Sheinbaum Pardo aseguró que el Poder Judicial será electo por el pueblo, por lo que no habrá margen para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) interprete si la reforma fue constitucional como pretende hacerlo.

Bueno, la Presidenta de México ha hecho de la palabra pueblo su favorita. Toda su política gira en torno a ello y como diría su mentor **Andrés Manuel López Obrador**, una y otra vez, la jefa del Ejecutivo repite aquello de que “con el pueblo todo, sin el pueblo nada”, pero, ¿cuándo estará dispuestas a concretar esta frase?, por que en Guerrero, por ejemplo, no se ha dignado a acercarse a ese tan llevado y traído pueblo que tantas necesidades tiene.

MUNICIONES

*** Luego del fallecimiento de la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Ifigenia Martínez**, una mujer que marcó todo un hito en la historia de la participación de las mujeres en la vida política y social de México, empezaron ya los jaloneos en Morena por ver quién ocupará el lugar que deja la maestra Ifigenia. Medio a la callada, la diputada **Olga Sánchez Cordero** ya dijo “yo quiero” y se vale de que como fue la primera mujer en ocupar un asiento en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, supone que eso le da el derecho. Pero no preveía la ministra en retiro que otro que está más que apuntado es ni más ni menos que el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara Baja, **Sergio Gutiérrez Luna**. Mejor conocido por aquellos lares como “Gutierritos”, fue quien condujo las lar-

gas y tensas sesiones en las que Morena y rémoras se valieron de su aplanadora para aprobar primero, la controvertida reforma al Poder Judicial y luego, la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Es más, una vez que la SCJN aceptó analizar si procede o no discutir el tema de la reforma judicial, de inmediato, “Gutierritos” presentó una iniciativa para impedir que la Corte revise la validez de la controvertida reforma. Lo que pretende el legislador morenista, no es “la legitimación democrática de la mayoría del pueblo”, es maniatar a la Suprema Corte y supone que eso le merece el premio de ser el presidente de la Cámara de Diputados. ¡Qué tal!

*** Y hablando de la reforma que ha provocado, —a decir de diversos analistas—, la primera crisis constitucional en el segundo piso de esta errada y llamada Cuarta Transformación, el Instituto Nacional Electoral, (INE), de **Guadalupe Taddei**, impugnó ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuya presidenta es **Mónica Soto**, los amparos que otorgaron diferentes juzgados que ordenan frenar la elección de jueces, magistrados y ministros. Será el magistrado **Felipe de la Mata** quien elabore una resolución a esta impugnación, pero ya se puede suponer en qué sentido irá.

*** Mientras tanto y sobre este mismo tema, el pleno del Consejo de la Judicatura llevó a cabo los pasados 3 y cuatro de octubre mesas de trabajo con representantes de magistrados de Circuito; jueces de Distrito y los propios trabajadores del Poder Judicial, donde éstos últimos pudieron hacer sentir su voz e inquietudes. Como resultado de estas jornadas de trabajo, se recabaron directamente las necesidades y problemáticas que enfrentan los servidores públicos de los órganos jurisdiccionales para su análisis y la definición de las acciones que permitan su atención y su eventual aprobación por parte de los órganos colegiados del CJF correspondientes.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por tres votos a favor y dos en contra, validó la reforma a los estatutos del PRI, que permitieron la reelección de Moreno Cárdenas para seguir en ese cargo por cuatro años más